

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5199 *FINCA EL TESO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de carácter Universal, celebrada el día 28 de Enero de 2010, en el domicilio social de la compañía, se acordó por unanimidad la reducción del capital social mediante amortización de acciones propias en autocartera.

En consecuencia, se han amortizado 2.555 acciones nominativas, con un valor nominal de 60,10 Euros cada una, números: del 1 al 1.034; del 3.103 al 3.392; del 3.973 al 4.222; del 4.723 al 5.322 y del 6.523 al 6.903; todos ellos inclusive, quedando reducido el capital en la cuantía de 153.555,50 Euros, y dándose nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual ha quedado fijado en el importe de 307.111 Euros, dividido en 5.110 acciones nominativas, de 60,10 Euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La reducción de capital realizada no supone la devolución de aportaciones, ni adquisición de acciones, por ser la propia compañía la titular de las acciones amortizadas, siendo la finalidad de la misma amortizar la totalidad de las acciones propias en autocartera.

Esta reducción de capital mediante amortización de acciones propias, se llevará a cabo en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

Asimismo, se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 del citado texto legal, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la reducción de capital efectuada en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Salamanca,, 1 de marzo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, Beatriz Sánchez-Marcos Esperabé de Arteaga.

ID: A100016154-1